ACTA DE REPLANTEO PREVIO

Dña. Angélica Turcios Carias, autora del Proyecto *"ADECUACIÓN DE CAMINOS EN EL MONTE CINCHADO Y PILAR DE LA BRAMA, INCLUIDO EN EL PGI PARA MONTES PÚBLICOS DE LOS ALCORNOCALES DE CÁDIZ"* manifiesta que se han realizado correctamente las operaciones de replanteo necesarias para la comprobación de la realidad geométrica de las obras, para lo cual se han visitado las distintas zonas de actuación sitas en el monte El Cinchado y Pilar de la Brama (CA-10007-JA).

Y para que así conste, se firma la presente Acta, a efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 236 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

ANGELICA GUADALUPE TURCIOS CARIAS		26/02/2025 08:49:48	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwx1Hhi0IHx7MCZ07qW6ua9FNE3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	